



Comisión Ejecutiva

Circular 18/16

UN CÚMULO DE DESPRÓPOSITOS

23/02/16

En una nueva reunión de la Comisión Negociadora, que en esta ocasión tuvo la presencia del responsable del Área de Material Móvil, la Dirección continúa desarrollando su disparatada plataforma centrándonos la última parte de la reunión en los mantenimientos, tanto de instalaciones como de material móvil.

Previamente, desde la Parte Social dimos contestación a las propuestas que planteó la Dirección la pasada semana sobre el Área Operativa, dejando claro que **sin creación de empleo no hay razones para negociar medidas de esta área ni de ninguna otra, tales como la ampliación a toda la red del supervisor comercial, máxime cuando el dinero que se nos adeuda de los años 2011 y 2012, es en parte por la extensión a determinadas líneas, del modelo mencionado**, incumpliendo resoluciones de la Inspección en cuanto a la seguridad de la estación, lo que nos hace pensar que de pactarse en esta ocasión dicho modelo sin ningún tipo de garantías, en este momento no tengamos la certeza de que pudiera ocurrir lo mismo.

Seguidamente se contestó a las medidas expuestas por la Dirección en la anterior reunión respecto a la Unidad Operativa, con los puntos de nuestra plataforma relacionados con la misma, algunos generales y otros particulares, como por ejemplo, la mejora del sistema de PAP, creación del turno R de 10 a 18 u horario equivalente, ofertar turnos D en cuadros para asumir el descanso o relevo de ½, ampliar el cambio consigo mismo para todos los colectivos del servicio de Gestión Operativa de Líneas gestionado por la oficina de nombramiento, eliminar días de débito para maquinistas, cobertura de todas las vacantes, revisión rotaciones en cabecera, mejora sistema vacaciones en todos los colectivos, aumentar plantilla de OTICS a 3 operadores por TICS, Gestión tarjetas TTP's por personal de Metro etc...

Se volvió a insistir en la reactivación inmediata de la jubilación parcial en los términos pactados en convenio, así como en la contratación de excedentes, viudos/as e IPT, pactados en convenio.

A continuación, expusimos los puntos de la plataforma de los trabajadores comprendidos en el apartado de **Política Social y Laboral**, a lo que la Empresa se comprometió a dar contestación en la próxima reunión.

La Dirección como esperábamos explicó sus despropósitos relacionados con los mantenimientos, tales como ampliar el período para disfrutar las vacaciones de verano, PAP's regulados por trimestres, descansos rotativos, bolsa de horas extraordinarias con carácter obligatorio, una única macrosección en ciclo corto y tres en talleres centrales, nuevos horarios de trabajo, ampliación de la multifuncionalidad a toda la red o la creación de un único mando intermedio unificando las categorías de maestros, TEIS y técnicos ayudantes son algunas de las brillantes ideas que se le ocurren a las cabezas pensantes de la Empresa. Sin embargo, no utilizan la materia gris en **paralizar y evitar ni las externalizaciones ni los traslados de personal entre diferentes secciones**.

Por la Parte Social les dejamos claro nuevamente, que **para hablar de medidas reorganizativas es imprescindible crear empleo, aunque también les advertimos que esto no podría suponer el empeoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores que actualmente componemos la plantilla**. No obstante, las respuestas se las daremos en la próxima reunión después de debatirlas entre sindicatos.

Respecto a la creación de empleo parece ser que la Dirección empieza a ser consciente de su necesidad y deja entrever que debido a la duración de los procesos de selección y formación deberíamos de llegar a acuerdos de una forma rápida para poder ponerla en marcha durante el año 2016, pero argumentan que según las medidas que se implantaran se podría cuantificar el número de plazas a ofertar sin superar el límite, que según ellos les establecen la omnipresente Ley de Presupuestos.

Fdo. La Comisión Ejecutiva